

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE PREVENCIÓN

P.O.P. 05

“ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES”



ÍNDICE

1.- ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES.

ANEXO.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES.

1.- ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES.

Con el fin de motivar a los mandos y a los trabajadores a conseguir y mantener, el mayor tiempo posible, una "accidentalidad cero" y promover la adopción de actitudes personales seguras, así como la eliminación de condiciones peligrosas, se les informará de la evolución que está siguiendo la accidentalidad en su Centro de Trabajo.

El Jefe del Centro de Trabajo designará a la persona encargada de cumplimentar mensualmente el modelo de "Información Estadística de Accidentes" (Impreso IEA), la cual firmará una copia del modelo IEA y se la pasará a dicho Jefe para su visto bueno y posterior colocación, al menos en un lugar en el que pueda ser visto por todos los trabajadores.

Bimestralmente, en los siete primeros días de los meses impares, el citado encargado enviará una segunda copia firmada y con el Vº. Bº. del Jefe, al correspondiente Técnico de Prevención de su ámbito territorial, para su análisis y seguimiento estadístico de la accidentalidad, debiendo además ser presentada en el Comité Provincial de Seguridad y Salud.

Anualmente el Jefe del Centro de Trabajo, dará su visto bueno y firmará el IEA original que le presentará la persona que en ese momento sea la encargada de su cumplimentación.

El Servicio de Prevención elaborará anualmente una estadística general de la Red, considerada tanto en su totalidad como en Grupos de Riesgos por profesiones, en Direcciones y en Provincias.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE PREVENCIÓN
Estadística de accidentes

Código POP 05
Rev.: 0
Fecha: Febrero 1999
Página 4 de 6

Todos los Comités de Seguridad y Salud, así como las distintas Direcciones, recibirán ejemplares de dicha estadística, la cual deberán analizar a fin de conocer la situación y evolución de la accidentalidad, los riesgos que se dan con más frecuencia, el cumplimiento de objetivos etc., y en consecuencia tener la información necesaria para establecer los planes de actuación más adecuados, encaminados a reducir la accidentalidad.

A N E X O - P.O.P. 05

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE PREVENCIÓN
Estadística de accidentes

Código POP 05
Rev.: 0
Fecha: Febrero 1999
Página 6 de 6

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES							ANO:
DIRECCIÓN:							
Centro de trabajo:							
Localidad:					Provincia:		
Meses	Accidentes con baja		Accidentes sin baja		Nº de Trabajadores		I.I. acumulado de Accidentes con Baja
	Mes	Acumulados	Mes	Acumulados	Mes	Acumulados	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
Índice de Incidencia Año anterior							

Índice de Incidencia acumulado de Accidentes con Baja, referenciado a un año (I.I.):

$$I.I. = \frac{N^{\circ} \text{ de Accidentes con Baja Acumulados} * 12 * 1000}{N^{\circ} \text{ de Trabajadores acumulados (suma de los existentes en los meses transcurridos)}}$$

Cumplimentado por D.

Fdo.:

Fecha:

Vº.Bº del Jefe del Centro

Fdo.:

Fecha:

Impreso RA